

ABRIL

EXP.	NOMBRE DEL CONJUNTO	NOMBRE(PERSONA FÍSICA, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL)	OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN/USO AUTORIZADO	VIGENCIA		PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA EL OTORGAMIENTO DEL PERMISO	PROPIETARIO	R.F.C	UBICACIÓN			VIVIENDAS	FECHA DE AUTORIZACIÓN	SUP. DE DONACIÓN M ²	PORCENTAJE DEL ÁREA NETA
				INICIO	TÉRMINO				NO.	CALLE	COLONIA				
F-034/2015	DESARROLLO EN CONDOMINIO LOS VERGELES	FRANCISCO ALEJANDRO LANDERO ACOSTA Y COOP.	DESARROLLO EN CONDOMINIO VERTICAL	20/04/2015	20/04/2016	Dictamen técnico de distribución de áreas	FRANCISCO ALEJANDRO LANDERO ACOSTA Y COOP.	LAAF460910S16	31	PRIVADA JUAREZ	LOS VERGELES	20 DEPTOS.	6/004/2015	506.61	20%

Nota: Tratándose de desarrollos en régimen de propiedad en condominio se está a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla, en el que para tales desarrollos corresponde destinar (no donar a favor del Ayuntamiento) una superficie de terreno para ciertos fines.